

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

21746 ORDEN de 19 de julio de 1991 por la que se declara desierta la plaza de Secretario/a del Director General del Transporte Terrestre.

Por Orden de este Ministerio de 30 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, diversos puestos vacantes y, entre ellos el de Secretario/a del Director General del Transporte Terrestre de este Departamento.

Examinadas las instancias recibidas y de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierta respecto al citado puesto la convocatoria publicada.

Madrid, 19 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sr. Subsecretario.

21747 RESOLUCION de 25 de julio de 1991, de la Secretaria General de Comunicaciones, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Medios, a los aspirantes del turno de acceso libre.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Medios, convocadas por Orden de esta Secretaría General de Comunicaciones, de fecha 23 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría General de Comunicaciones, en uso de las competencias que le han sido delegadas, por Orden de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 9, de 3 de febrero), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Medios, a los aspirantes del acceso libre que a continuación se relacionan, conforme al orden de la puntuación obtenida en la fase de oposición, que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de fecha 19 de junio de 1991.

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación	Número de Registro de Personal
1	551.824	Palacios Aparicio, Germán	21,00	0055182402 S1420
2	1.612.837	Larru Cabrero, Javier	17,50	0161283724 S1420
3	24.164.261	Sánchez López, Francisco	16,50	2416426124 S1420
4	19.827.839	García Mateo, Conrado	16,00	1982783935 S1420
5	22.676.477	Calabuig Pastor, Rafael	15,00	2267647757 S1420

Segundo.-El régimen de estos funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, a partir del día 1 de octubre de 1991 en que se fija la fecha de comienzo del curso selectivo de formación.

Tercero.-Se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes objeto de este nombramiento, que figuran relacionados en la presente Resolución, para que el día 1 de octubre de 1991, a las ocho treinta horas, se personen en el salón de actos de la Escuela Oficial de Comunicaciones, calle Conde de Peñalver, número 19, Madrid, para efectuar la correspondiente toma de posesión como funcionarios en prácticas del referido Cuerpo de Técnicos Medios.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría General de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de julio de 1991.-La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Gabinete Técnico de Comunicaciones.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

21748 RESOLUCION de 23 de julio de 1991, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se actualizan las puntuaciones por permanencia de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

La Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12) establece en su anexo II, epígrafe II, que en el baremo de méritos generales se puntuará con 1,50 puntos la permanencia de cinco años, al menos, en el mismo puesto de trabajo reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y que se esté desempeñando en la fecha en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la convocatoria del concurso de traslados.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, anexo II, epígrafe II, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.6 del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 1275/1990, de 25 de octubre, ha resuelto actualizar la permanencia que figura en los escalafones definitivos cerrados a 30 de septiembre de 1990 y aprobados por Resoluciones de 30 de mayo de 1991, de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional en los baremos que recogen los anexos I y II de la presente Resolución.

Madrid, 23 de julio de 1991.-La Directora general, María Teresa Mogin Barquín.

ANEXO I

Relación de funcionarios que adquieren la permanencia

SUBESCALA DE SECRETARÍA

Categoría superior

Guerra Ares, Eliseo.
López Viña, José.
Nasarre Alastruey, Rafael.
Romero Fernández, Manuel.
Torre Trinidad, Saturnino de la.
Torres Limorte, Juan Antonio.

Categoría de entrada

Barrionuevo Drona, José Antonio.
Gómez Pérez, Miguel Angel.
Haro Sierra, Francisco de.
Merino Gil, Ana Begoña.
Pernaute Monreal, María Angeles.
Salvago Mora, Salvador.
Sánchez García, Victoriano.
Sebastián Alda, Fernando A.
Seoane Horcajada, Enrique.